

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 10 de Diciembre de 1897

Año XIII—Núm. 3731

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—186

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—56

SE ARRIENDAN pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-38

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x-d—127

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—69

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, 9ª pl.
Se necesita un ayudante

SE VENDE una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las azúveras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacio local, corral y pozo; informar en D. Pedro Blanco Hermosilla ó don José Sánchez Ledesma. 30—26

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfátado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

Mirat é Hijo

SALAMANCA 22

Venta de maiz nacional y americano

CASA EN VENTA La número 4 de la calle de la Reina, calle de la Guerra, Fabrica de Jabón en la actualidad. Se venden las tres partes de casa con todos los accesorios correspondientes. Las personas que necesiten informes, se darán en la Relojería de J. G. Sebastián, Plaza Mayor, 40. x—8

SE arrienda el portal, bodega y tercerillo de la casa señalada con el número 6 de la Plaza Mayor. Para tratar del precio y condiciones en la Plaza de San Julián, número 17. x-12

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x—d—61

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

**SUSCRIPCION
para dar trabajo á los obreros salmantinos**

Pesetas Cts.

Suma y sigue. 2.069 50

EL PATÍBULO EN ALBA

Uno de nuestros redactores háse trasladado á la villa ducal, al objeto de comunicarnos cuantas noticias puedan interesar respecto al terrible castigo de que van á ser objeto los infortunados autores del crimen de Galislancho.

Anoche recibimos los siguientes informes, que en la mañana de hoy han completado con algunos telegramas.

El verdugo

En el tren mixto que llega á Alba á las siete de la noche, efectuó el viaje el verdugo Salustiano de León, custodiado por una pareja de la guardia civil, á la que se unieron, al llegar al puente, otros ocho números de la benemérita.

El trayecto que media entre la estación y el pueblo, tuvo que andar á pié por negarse los dueños de los carruajes de alquiler á conducirlo en aquellos.

Numerosos grupos esperaban el paso del ejecutor de la justicia, á la entrada de la villa.

La actitud observada por los que los formaban, fué muy correcta, si bien *sotto voce* hacíanse comentarios, de los que no salía bien parado el antipático funcionario.

Le hemos oído decir que, sin contar las de Riscas y Capolo, son once las ejecuciones que hasta la fecha ha efectuado, habiendo sido la última la que en la semana anterior llevó á cabo, en Naval Moral, en la persona del reo Isidro Márquez.

Su aspecto es repulsivo en alto grado y el sentimiento de repugnancia que causa aumentase al oírle hablar con cínico desparpajo de su *oficio* y de la precisión y seguridad de los aparatos que usa, cuya invención se atribuye y que califica de inmejorables.

Conserva como recuerdo un escapulario de cada uno de los reos que ha ajusticiado, y asegura que diariamente reza algunas oraciones por su eterno descanso.

Los reos

A las tres de la mañana de ayer llegó á Alba el coche que conducía á los desgraciados Capolo y Riscas, en el que venían custodiándolos tres parejas de la guardia civil.

Su llegada fué presenciada por insignificante número de personas.

Por su pié entraron en la cárcel, y al preguntar á Riscas si necesitaba de ajena ayuda para subir algunos escalones, contestó sonriéndose que nó, que le sobraban ánimo y fuerzas.

Cada reo fué conducido á su calabozo separado, siendo los que les correspondieron los mismos que anteriormente habían ocupado.

Como estaban recién blanqueados, el carcelero preguntó á Riscas si reconocía su antiguo aposento, á lo que éste respondió:

—Cuando estuve mucho tiempo en él no lo arreglaron, y ahora que sólo voy á

pasar unas horas, lo han puesto como nuevo.

Riscas se quejó de frío y pidió una manta para abrigarse. Al ofrecérsela á Capolo, negóse á aceptarla, diciendo que demasiado ropa tenía encima.

—Mañana, continuó, ni tendré frío ni me hará falta abrigo.

En capilla

A las ocho de la mañana de ayer entraron en la capilla, pues, según la ley, deben permanecer en ella veinticuatro horas.

La habitación que se ha habilitado para dicho objeto es rectangular, midiendo 28 pies de larga por 14 de ancha.

En su frente se ha levantado el altar, donde oírán misa y comulgarán los reos.

Los muebles de la capilla son una mesa, cuatro sillas de Vitoria y dos camas.

Prestan á los reos los auxilios de la religión los Padres jesuitas Reyero y Segura, que han venido de Salamanca, y dos frailes carmelitas de la comunidad de dicha villa.

Con profunda devoción escuchan los reos las cristianas exhortaciones de los religiosos, ofreciendo un espectáculo edificante y conmovedor.

Al medio día se les sirvió la comida, que consistió en cabrito, merluza y postre de natillas.

Escucharon con gran entereza la lectura de su sentencia, que firmaron, después de protestar de su inocencia.

Con fatalismo verdaderamente terrible, decía Riscas que, apesar de su inocencia, desde el día en que los sentenciaron tenía la seguridad de su triste fin, que atribuye á su mala fortuna.

Absolvieron á *Cavero* continuaba, á *Tupiero* lo indultaron, y aunque hubieran hecho lo mismo con *Capolo*, yo había ido al palo.

¡Tengo muy mala sombra!
Los reos fuman Susini.

El cadalso

Lo han levantado los carpinteros de Alba Manuel y Faustino González, que comenzaron su trabajo á las nueve y media de la mañana.

Está situado en la explanada del Teso, inmediato á la Plaza de Toros y á 100 metros del Castillo.

Como el sitio donde se halla está en alto, desde él se domina toda la vega del Tormes.

En frente del patíbulo se ve el pueblo de Galislancho donde se cometió el crimen. Desde él habían visto sus vecinos levantar el fatídico aparato.

Mide éste siete metros de largo por cinco de ancho y uno y medio de altura.

La escalera que le dá acceso tiene siete peldaños.

Los banquillos tienen una altura de 40 centímetros el destinado á Riscas, y 35 el de Capolo.

Los palos, una longitud de cuatro metros, á contar desde el suelo.

A las cuatro de la tarde fué el Juzgado, acompañando al verdugo, á reconocer el cadalso, que se hallaba ya terminado, probando el ejecutor los aparatos que ha de usar.

Los lleva en dos cajas de cuero negro, y cuenta que al verlo con ellas, alguien le ha preguntado si era viajante, á lo que contestó que sí, que era viajante en joyas.

Precauciones

Aunque la tranquilidad es absoluta en esta villa, han llegado para mantener el orden individuos del escuadrón de Almanza que guarnece esa capital, al mando del capitán señor Palomino, al que acompañan los tenientes González Brabo, que hace guardia de cinco de la tarde á once de la noche; Linares que lo releva hasta las cinco de la mañana, y Secades, que hará igual servicio hasta la hora de la ejecución, señalada para las ocho de la mañana.

También se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

Más detalles

Como en esta villa no existe la hermandad de la Paz y Caridad, varias cofradías se han ofrecido á reemplazarla en sus cui-

dados para con los reos, no aceptándose sus ofrecimientos por no ser necesarios.

La población hállase consternada, apesar de reconocer la justicia de la sentencia. A medida que se acerca el tremendo instante, muéstranse los reos más serenos, sobrellevando su infortunio con gran valor.

Capolo ha dado varias veces muestras de flaqueza, que duran breves instantes y que él atribuye á sufrimientos físicos y no á falta de valor.

Del pueblo de Garcihernández, de donde son naturales los reos, no ha venido nadie á Alba y asegúrase que sus moradores tampoco vendrán mañana.

De los otros lugares circunvecinos es grande la afluencia de curiosos.

De Alba son pocas las personas que se han ausentado.

Extrémase el rigor de parte del juez de instrucción, para que en la capilla no penetren más personas que las necesarias.

A las tres de la tarde de ayer telegrafaron á Madrid caracterizadas personas gestionando el indulto.

Desgraciadamente, háñse perdido todas las esperanzas de conseguirlo.

En el tren de ayer tarde llegaron de Salamanca bastantes personas, al objeto de presenciar la ejecución.

La noche en la capilla

Alba 10 (6:20 m.)

Los reos han cenado con buen apetito, habiendo pedido que se les sirviera carne, pescado y vino de Jerez.

No cesan de fumar.

Antes de cenar confesáronse con gran fervor.

Luego se acostaron, durmiendo tranquilamente más de seis horas

Hubo necesidad de despertarlos; los jesuitas padres Reyero y Segura y algunos frailes carmelitas no los han abandonado ni un instante, exhortándolos á que se preparen á morir cristianamente.

Tanto «Riscas» como «Capolo» escuchan á los religiosos con gran compunción y rezan mucho.

«Riscas» muéstrase más pensativo que «Capolo» y habla continuamente de la afrenta que va á hacer recaer sobre su honrada familia y de los disgustos que ha causado á sus parientes.

Los reos han comulgado y oído dos misas que se ha dicho á las cuatro y cuatro y media de la mañana.

Han perdido todas las esperanzas de indulto y sólo confían en la misericordia de Dios.

Se han desayunado á las seis con chocolate y bizcochos.

Su serenidad aumenta á cada momento.

La ejecución

Alba 10 (8:40 m.)

A las ocho y media de esta mañana han sufrido la última pena los infortunados «Capolo» y «Riscas».

Ambos fueron al patíbulo tranquilos y sonrientes.

«Riscas» subió los peldaños del cadalso á saltos, negándose á que nadie le ayudara.

Apesar de lo desapacible y lluvioso que amaneció el día, inmenso gentío ocupaba las inmediaciones del sitio en que ha tenido lugar la ejecución, que ha sido presenciada por más de cuatro mil personas.

Hasta los últimos momentos han asistido á los reos los padres jesuitas y carmelitas y los hermanos de la asociación de la Vera-Cruz.

Se han desarrollado escenas conmovedoras entre el público, que se halla consternado.

EL CRIMEN

DE

FUENTES DE SAN ESTEBAN

Sesión de ayer mañana

La sesión de ayer comenzó después de las once y media, siendo muchos los comentarios que entre el público que agudaba provocó tal tardanza, cuyos motivos se desconocían.

Abierta la vista, el señor Presidente ordenó al Secretario diese lectura á la Real Orden, fecha 7 del actual, por la que se traslada, á sus sus instancias, á la Audiencia provincial de Avila, al magistrado señor Gil, que constituya parte del tribunal de Derecho que entendía en la vista de esta causa.

El señor Presidente.—En vista de la lectura á que acaba de procederse, las partes podrán hacer las manifestaciones que estimen conveniente.

El señor Fiscal.—Este ministerio, representante de la ley, cree procede la suspensión de este juicio para nuevo señalamiento, ya que al ser trasladado el digno magistrado señor Gil, sólo quedan formando la Sala dos señores, cuyo número la ley cree insuficiente para tomar acuerdos.

Desde el momento en que la R. O. se ha publicado, cesa de ejercer jurisdicción en esta Audiencia el señor Gil y es incompetente para juzgar.

Pido, pues, la suspensión del juicio para nuevo señalamiento.

Acusación privada.—El letrado encargado de la acusación se adhiere á los acuerdos que la Sala tome.

Defensor.—Hace iguales manifestaciones.

Presidente.—Se suspende este juicio para nuevo señalamiento, y se considera no válida la prueba hasta ahora verificada.

El público acogió con fuertes murmullos esta determinación.

ESPAÑA

PAIS AGRÍCOLA

I

Desde niños estamos oyendo decir que la tierra española es tan fértil, tan privilegiada y tan *agradecida*, que no sólo produce la mayoría de las plantas útiles al hombre, sino que basta arrojar á puñados la semilla para que germine y prevalezca, ofreciendo á la vista del agricultor, entre las frescas hojas, ópinos y selectos frutos.

Esto se dice, pero desgraciadamente... no es verdad tanta belleza. Salvo algunas fertilísimas regiones de Andalucía, Valencia, Murcia, etc., la mayor parte del suelo peninsular ofrece el desconsolador espectáculo de dilatadas planicies áridas é incultas, zonas de terreno huérfanas de toda vegetación, secos eriales sin asomos de cultivo... y en este desolado aspecto, en esta escasez de productos vegetales, si entra por mucho la naturaleza y las malas condiciones del terreno mismo, no influyen menos el abandono, la incuria y la invencible rutina de los labradores.

Cuando tan arraigada está la idea de que nuestro suelo querido es uno de los más fértiles y ricos del mundo, idea que nos han sugerido nuestros padres, á éstos los suyos, y así sucesivamente hasta remontarnos á antiguas generaciones, es de presumir que en remotas épocas era, en efecto, la tierra española, fuente de inagotables tesoros agrícolas, y tal vez modificaciones químicas del *humus*, debidas á la inmensa y deplorable tala de árboles, que indudablemente influyó cambiando las condiciones del clima, ú otras causas de muy difícil estudio para hecho á la ligera, han ido paulatinamente convirtiendo en tristes páramos las antes risueñas y fértiles campiñas.

Para modificar en lo posible las condiciones de la española tierra, sería necesario que sus hijos le dedicaran todas sus energías, todas sus actividades, comenzando por luchar contra los mayores enemigos de la agricultura indígena, que son el clima y la escasez de agua.

No hay que hacerse ilusiones: el clima es detestable, mortífero para las plantas. Y sin embargo, España, por su situación al S. O. de Europa, entre los paralelos 36 y 44° de latitud, ceñida por el mar, y bajo la influencia, aunque lejana y débil, de la corriente del golfo de Méjico y de la *contra-corriente* aérea de los vientos alisios, España debería disfrutar clima benigno y uniforme; pero las expresadas ventajas geográficas, meteorológicas y marítimas quedan anuladas y destruidas en gran parte por la naturaleza y elevado relieve de su suelo, el abandono de los campos, la desnudez de los montes, las enormes quebraduras de sus sierras y cordilleras (muchos meses del año coronadas de nieves) y la proximidad del continente africano que nos envía un aire seco y abrasador.

Estudiando la temperatura máxima y mínima en España, forzosamente hay que admitir como primera causa de la pobreza de su suelo lo destemplado é irregular del clima. Por su baja latitud, en toda la Península deberían crecer robustos el olivo, el naranjo y el limonero; pero otras circunstancias se oponen á que dichos árboles prevalezcan en más de las nueve décimas partes del territorio. La vida, que exige menos calor para su crecimiento, no puede florecer en más de la mitad, y hasta los cereales tienen que quedar exclusivamente limitados á unas cuantas provincias.

Consultemos los datos recogidos por las estaciones meteorológicas de España, y ellos nos demostrarán que el termómetro señala de una provincia á otra considerables diferencias y tremendas oscilaciones en algunas. En Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Albacete, Ciudad-Real, Madrid, Jaén y otras provincias, se suelen apuntar diferencias y oscilaciones hasta 60°, y son contadísimos los vegetales que pueden soportarlas; calcúlese lo que sufrirá la flora de las expresadas regiones.

Tan perjudicial como estos brutales desniveles de temperatura es para las plantas la falta de humedad. Es cosa corriente que todos los años, en distintos puntos de España, se lamenten los labradores de la sequedad del otoño, que impide las faenas de la siembra, ó de los frios secos del invierno que enjulan muchas plantas; unas veces es por falta de lluvias en primavera, otras por que el intenso calor del verano arrebató una gran parte del fruto ya logrado.

España es de los países más secos de Europa. Según Keith Johnston, la cantidad media de aguas de lluvia para las llanuras de Europa es de 575 milímetros por año, y para las regiones montañosas de 1.300; pues bien, según el *Anuario del Observatorio de Madrid*, es muy inferior á esa cantidad la lluvia medida en las estaciones meteorológicas de Salamanca, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Ciudad-Real, Madrid, Granada, Sevilla y Tarifa. Sólo las estaciones de la región cántabra se aproximan á la normal.

II

Con tales antecedentes, dígame si no se pone en punto de evidencia la necesidad de suplir con el humano esfuerzo lo que la Naturaleza niega á nuestro suelo.

Ningún país necesita más canales de riego que el nuestro, y ningún país tiene menos. La apertura de esas arterias vivificadoras se impone, si no se quiere que á la larga perezca por falta de elementos de vida la agricultura española.

Sancho de Moncada, Cristóbal de Herrera, Jovellanos y Campomanes, demostraron en su tiempo la necesidad de promover la construcción de canales de riego que llevarán á los estériles campos del centro y mediodía de España la inmensa riqueza que los ríos llevan al mar.

Los gobiernos han hecho cuanto estaba en sus atribuciones, es de justicia consignarlo así, en favor de la canalización del país, doblemente útil para la navegación y la agricultura. En 1833 autorizó el gobierno la concesión de subvenciones á las empresas que se encargaran de construir canales de riego, y que solicitasen auxilios del Estado; en 1870 autorizó asimismo, por medio de una ley, el auxilio á los canales de riego, concediendo á los empresarios subvenciones directas y premios en metálico; la ley de aguas (1879), estimula la construcción de canales de riego, ofreciendo grandes ventajas á los constructores; por

último, á favor de tan indispensables obras de canalización, la vigente ley de aguas no sólo establece servidumbres forzosas, como la de acueducto y expropiación de terrenos, sino también la expropiación de las aguas que se hallen destinadas á usos distintos que el abastecimiento de poblaciones, ferrocarriles y riego.

Pues apesar de esto, se pasan años y años sin que se proyecte siquiera la construcción de algún nuevo y utilísimo canal. De los que hay terminados, la mayor parte y más importantes son ya de antigua fecha: el de *Tauste* (tres siglos y medio se tardó en construir, 1444-1781; el *Canal Imperial de Aragón* (1529); el de *Casilla* (otros tres siglos de obras, 1550-1847); el de *Urgel* y el de *Lozoya* son de fecha reciente.

En proyecto ó en construcción lenta é interminable hay algunos, tales como el del *Príncipe de Asturias*, el de *Henares*, el de *Tamarife de Litera*, el de *Sobrarbe*, el de *Esla*, el de *Talavera* y otros, hasta el número de veintiseis, ya estudiados y concedidos, que enriquecerían las provincias de Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Granada, Huesca, Madrid, Palencia, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, derivándose de los ríos Ebro, Aragón, Esla, Esera, Gentil, Guadalupe, Cinca y otros menos caudalosos. Todos ellos fertilizarían unas 408.000 y pico hectáreas de terreno.

¡Lástima grande es que los que pueden, los capitalistas españoles, no quieran emplear noblemente su dinero en empresas de canalización y dejen que las aguas de tantos ríos se pierdan de una manera tan deplorabile, siendo así que su aprovechamiento convertiría en hermosos campos lo que hoy es terreno improductivo y macilentol

No son, ciertamente, nuestros gobiernos acreedores al aplauso de propios y extraños; nada de eso. Pero es forzoso confesar que los españoles hemos tomado la muletilla de echar la culpa á los poderes públicos de todo lo malo que nos sucede y á ellos apelamos indefectiblemente en los grandes apuros como si en sus manos guardasen tesoros de felicidad y de riqueza y sólo tuviesen que abrirlos para hacernos á todos ricos y felices.

(Se concluirá)

CURTA DE MADRID

Diciembre 9.

Alcance de noticias

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha durado hora y media.

El señor Sagasta en su discurso ha tratado principalmente del mensaje dirigido por Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas y de la impresión favorable que éste ha producido al Gobierno, como ya se había indicado en la nota facilitada á la prensa referente al último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

También se leyeron varios telegramas referentes al efecto producido por dicho mensaje y entre ellos uno en el que se comunica que mister Taylor ha censurado con dureza las tendencias que en él se exponen.

S. M. ha firmado varios decretos sin importancia y también ha firmado el nombramiento para Director general de los Registros del Notario á favor del señor Cepeda.

Esta tarde se ha verificado el entierro del vicealmirante de la armada señor Maymó, habiendo asistido representaciones del ejército y la marina, siendo presidido el duelo por el ministro de Marina.

Telegrafían de Londres que el *Moring Post* publica un despacho de la Habana diciendo que las tropas españolas han derrotado á Máximo Gómez, haciéndole muchas bajas y tomándole un campamento.

Dicen de Barcelona que el general Weyler ha desistido de ir á su finca de San Quintín y vendrá de un momento á otro á Madrid, pero sin precisar día, porque desea evitar toda clase de manifestaciones.

En los trenes de hoy han llegado muchos romeristas que se proponen asistir á

las dos asambleas que mañana y pasado han de celebrarse en el Euskal-Jai.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'55.
Exterior, 80'55.
Amortizable, 77'20.
Cubas viejas, 94'90.
Cubas nuevas, 78'50.
Empréstito de Aduanas, 95'90.
Empréstito filipino, 94'20.
Banco, 425'00.
Tabacos, 216'00.
París vista, 32'65.
Londres vista, 33'54.

Telegrafían de París que antes de un mes será rectificado el tratado de paz entre Grecia y Turquía, y que se está preparando la entrega de los prisioneros de guerra.

Dicen de Londres que á juzgar por los despachos que se reciben de Washington, los jingoistas se agitan mucho para promover un debate en el Senado Americano, favorable á los insurrectos cubanos, pero que gracias á la actitud de la mayoría es posible que apele á todos los procedimientos parlamentarios para rechazar dicha discusión.

París 9.—Una nota oficiosa de Alemania niega que el jefe de la escuadrilla germánica que se ha apoderado de la bahía Kiaochue, ha prohibido la entrada en la misma á los barcos de guerra de otros países.

La *Correspondencia* niega que sea cierto el rumor de que el general Weyler vaya á ser nombrado para un mando militar.

Comunican de la Habana que en el vapor correo del día 10 embarcarán con rumbo á la Península el general Martínez y el señor Irujo. Mañana saldrá el señor Canalejas por la línea de Batabanó, para recorrer la provincia de la Habana.

París 9.—El lenguaje de la prensa europea, hablando del mensaje de Mac-Kinley, es casi unánimemente favorable á España.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL UNICO NOMBRE

Ella le preguntó sonriendo:

—Si yo no me llamase Marión—¿que nombre os gustaría que tuviese? ¿Cual me darías?

—Uno sólo os conviene: el vuestro—dijo él—porque llevándolo tú es el más hermoso de todos.

—¿Que madrigal másroso, Dios mío!—respondió la niña con enojo—os estoy hablando formalmente, querido.

Vamos—prosiguió—suponed que no sabéis cómo me llamo; ¿cómo os arreglaríais para elegir un hombre digno de mí, y que al mismo tiempo os agradase?

—Puesto que lo deseais, oidlo—dijo él—de cada una de las palabras que designan las seis cosas más bellas del mundo, tomaría una letra y, combinándolas, formaría vuestro nombre.

—¿Y cuales son esas seis cosas bellas, amigo mío?

—Contad con vuestros dedos. La mar.

—¿Por qué?

—Porque es tan misteriosa y tan dulcemente traidora como la mirada de esos divinos ojos.

—¿Y después?

—La aurora.

—¿Por qué?

—Porque es tan rosada, tan húmeda como la sonrisa de vuestros labios.

—¿Y luego?

—La rosa.

—¿Por qué?

—Por que es vuestra misma boca.

—¿Y después?

—El mes de Abril.

—¿Por qué?

—Por que es casi tan perfumado como la finísima batista que acaricia vuestro seno, vuestros brazos y vuestro talle.

—¿Luego?

—El pájaro: Porque se esfuerza en imitar, aunque inútilmente, con sus trinos y

gorjeos, la dulzura tierna ó alegre de vuestra voz de ángel...
 —¿Y por último?
 —La nieve: Porque es blanca como esas divinas espaldas y ese cutis transparente.
 —¿Qué adulator estais? Pero, en fin, vamos á ver, ¿de cada una de estas palabras, tomaríais...?
 —Una letra, M, de la Mar; A de la Aurora; R, de la Rosa; I, del mes de abril; O, del pájaro, y N, de la Nieve.
 La joven soltó una carcajada.
 —Pero—dijo—si no me equivoco con esas letras formarías mi mismo nombre.
 —No os equivocais, porque vuestro nombre adorado es el único digno de que vos le lleveis, y sinó, preguntádselo á la mar, la aurora, las rosas, los pájaros y la nieve.
 CÁTULO MENDEZ.

Recortes

Al fin ha sido suspendido el juicio que se estaba celebrando de la causa de Fuentes de San Esteban.
 El motivo ha sido el traslado á Avila de uno de los magistrados que conocían en el mismo.
 Y esto ha ocurrido después de haberse celebrado lo menos una docena de sesiones y de haber declarado más de cien testigos.
 La causa se verá en otro cuatrimestre ante nuevo jurado, y nada de lo hecho podrá ser aprovechado, debiendo repetirse toda la prueba.
 Esto, como es natural, supone grandísimo trastorno y gastos muy cuantiosos.
 Bien es verdad que otros pagarán los vidrios rotos.
 Porque vendrán otros juicios, se acabarán antes los cuartos, y ni jurados, ni peritos, ni testigos, cobrarán un céntimo hasta Dios sabe cuándo.
 El ministro de Gracia y Justicia puede estar satisfecho de su feliz ocurrencia.
 ¡Así se gobierna en este desdichado país!
 Lo peor del caso es que la opinión pública es maliciosa.
 Y con motivo de ese inoportuno traslado, forma los juicios más absurdos.
 ¡Y cualquiera pone coto á la malicia de las gentes!
 Nosotros sólo creemos que el ministro ha hecho una solemne tontería.
 ¡Hacen tantas nuestros gobernantes!

El señor La Fuente anunció con toda solemnidad, en un manifiesto, su retirada de la política.
 Lo que no le ha impedido ahora afiliarse en el partido silvelista.
 Si esto no es llamar impolitico al silvelismo, que venga Dios y lo vea.
 Y no es buena manera de entrar en la casa del vecino llamándole motes.

Crónica local y provincial

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* de ayer publica una Real orden disponiendo que los reclutas del cupo de Ultramar, en actualidad en instrucción en los cuerpos de la Península, sean dados de baja en éstos el día 14 del actual, marchando á sus casas, en donde permanecerán con licencia limitada hasta tanto sean llamados nuevamente á concentración.
 También publica otra Real orden-circular llamando á filas el cupo de la Península del reemplazo actual.
 Los reclutas de la Península, incluyendo en éstos á los de las islas Baleares y Canarias, se concentrarán en las capitales respectivas el día 18 del presente mes, en donde se hará la correspondiente designación para destinarlos á los cuerpos en que han de prestar sus servicios, según la distribución que acompaña á dicha Real orden.
 Hállase vacante la plaza de médico titular del pueblo de Retortillo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.
 El plazo de solicitud es el de un mes.
 En poder de un vecino de Ituro de Azaba se halla depositada una res vacuna que se ha encontrado extraviada en aquel término municipal.
 La guardia civil del puesto de Gallegos ha detenido y puesto á disposición del juzgado correspondiente, á Nicaur Pérez y Narciso Hernández, autores de las heridas causadas á Agustín del Río.

El hecho ocurrió en el pueblo de Castillejo de Azaba, del que son vecinos los agresores y el herido.

Café-Restaurant

DEL
SUIZO
 PLATOS DEL DIA
 Huevos á elegir.
 Ternera con tomate.
 Solomillo con champignon.
 Rifones á la financier.
 Merluza rebocada.
 Calamares en su tinta.
 Espárragos salsa florida.
 Chateaubriand con trufas.
 Chuletas á la panchita.
 Entrecots á la rusa.
 Bisteks á la paja.
 Pollo con guisantes.
 Rosbit á la inglesa.
 Lomo con fritada.
 Salchichas con huevos.
 Lengua á la escarlata.
 Postres
 Variados.

Un mendigo de nacionalidad francesa que se hallaba anoche en los portales de San Julián, fué recogido por el agente municipal Marras y conducido á la inspección.
 Aunque no sabía una palabra de español, hizo entender por señas que se hallaba en completo estado de inanición, siendo socorrido y conducido á una posada, en la que se le facilitó albergue, saliendo esta mañana con dirección á su país.

LUDEÑA

Cirujano-dentista
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
 Rúa, núm. 33 114

Ayer se despidió de nosotros para Santander don Felipe Castillo, hermano de la infortunada víctima del crimen de Fuentes de San Esteban.
 Nos manifestó que está muy reconocido por las muchas pruebas de afecto que ha recibido en esta ciudad, y nos rogó que á todos demos las gracias en su nombre.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica á la calle del Prior, número 18. 30-17

Hoy ha llegado de Madrid, completamente restablecido de su afección á la vista, el teniente alcalde señor Martínez Veira.

En el término de Cabañas de Sayago, provincia de Zamora, se arrienda á pasto, labor y monte, la dehesa titulada Villagarcía de los Pinos, de cabida de 2.560 fanegas. Para tratar, el Montaraz dará la dirección. 15-7

Teatro del Liceo

Con más público que el que de ordinario acude aquí á las primeras representaciones, celebróse anoche la primera función del *Cinematógrafo Lumiere ó Fotografía animada*.
 No estuvimos equivocados el pronosticar un brillante éxito.
 El espectáculo es verdaderamente maravilloso, y merece que todas las personas de buen gusto acudan á contemplarle.
 Cuantos vieron el *Cinematógrafo* que funcionó en esta capital hace más de un año, convienen en que le supera de tal modo el que hoy se exhibe en el Liceo, que parece cosa completamente nueva.
 Los espectadores ven allí, no siluetas mal trazadas, sinó cuadros tan detallados y reales, que más no puede pedirse. Además la variedad de ellos es grande, y en todos se guarda el mayor respeto á la moral.
 Los presentados anoche son preciosos, sobresaliendo: *Infantería española en vivac*; *Baño de negros*; *Llegada de un tren*; *Palomas en la plaza de San Marcos*, de Ve-

necia; *Batalla de nieve*; *Puerta del Sol en Madrid*, y *Desfile de un regimiento de lanceros*.

Todos ellos fueron muy aplaudidos y repetidos á petición del público.
 Con más razón hoy que ayer podemos decir que todo Salamanca desfilará por el Teatro Liceo para admirar tan bonito espectáculo.

Queda vedado de caza el coto redondo de *Cilloruelo*, término de Encinas de Abajo, ó sea la parte correspondiente á don Juan Junquera Hernández. 8-4

TELEGRAMAS

MANIFESTACIÓN EN MADRID
 Madrid 10.—Asegúrase que mañana ó el domingo se celebrará en esta Corte una manifestación pública, como protesta á las ofensas que á España se infieren en el mensaje de Mac Kinley.
 La opinión pública simpatiza con la idea.
 El Gobierno adopta precauciones para que el orden no se altere.

LOS ROMERISTAS
 Madrid 10.—Pasan de 900 los romeristas que, al objeto de asistir á la asamblea del partido, han llegado en estos últimos días á Madrid.

El señor Romero muestra decidido empeño en que dicha reunión constituya un acontecimiento político, y para ello no perdonará medio alguno.

El general Weyler también asistirá y se asegura pronunciará un discurso que ha de causar gran impresión.

LAS CORTES
 Madrid 10.—En plazo brevísimo serán disueltas las actuales Cortes, si no ocurre algún grave incidente de política exterior.

La convocatoria para las nuevas elecciones, asegúrase se harán para el 8 de Marzo próximo.

EXPEDICION ASESINADA
 Madrid 10.—Un despacho recibido por el «Movimiento geográfico» de Bruselas, dice que la expedición francesa del comandante Marchand, que se dirigía al Nilo, ha sido asesinada en Bahr el Gazal.

Sólo dos oficiales han logrado salvarse.
 Los restos de la expedición reconcéntranse en Bonun.

LOS AUTONOMISTAS
 Madrid 10.—El señor Labra ha entregado al señor Sagasta copia de un telegrama que ha recibido de la junta autonomista de la Habana, en el que le encomienda que manifieste al gobierno que las discrepancias que había han desaparecido por completo.
 La junta publicará una circular manifestando que la autonomía concedida por el gobierno es la que defendió siempre como programa el partido autonomista.

AGENCIA ALMODOBAR.

ULTIMA HORA

Detalles

Alba 10 (9 m.)
 Al subir *Riscas* al patíbulo dijo al padre Segura: «Que me perdone Santa Teresa todas las culpas». Después, y como al ponerle el cinturón el verdugo le hiciera sufrir, le dijo: «Concluya, por Dios, y todo sea por él».
 Capolo, que fué el primero á quien ejecutaron, no habló nada y no estaba con la entereza que su compañero.

El verdugo tuvo que dar cuatro ó seis vueltas al aparato y hacer grandes esfuerzos para cumplir con él su terrible misión.

Este, *Capolo*, antes de salir de la cárcel, pidió papel para escribir á su padre y al médico de Garcihernández. Se asegura que nadie de este pueblo ha presenciado la ejecución.
 El hermano de *Riscas* ha salido del pueblo, ignorándose donde se encuentra.

Después de la ejecución han llegado hasta el patíbulo, para ver á los infelices ejecutados, centenares de personas.

El verdugo confiesa que no ha visto ningunos reos con tanta resignación y firmeza.

De la ejecución de uno á otro hubo un intervalo de cinco minutos. Iban en carros de dos mulas cubiertos con toldo. Cuando conducían á *Riscas* y divisó el patíbulo, un sacerdote quiso hacerle apartar la vista de aquel sitio, y *Riscas* le dijo: «Déjeme, padre, que ya sé que allí doy el último paso».

Basilio Maestro

SASTRE MADRILEÑO

Confecciona toda clase de prendas para caballeros, Especialidad en el corte de capas y ropa de talla. Salamanca.—Ramos del Manzano, 29, pral., esquina á la calle de San Justo. 30-d-27

SE ARRIENDA una gran panera enclavada en el edificio del Teatro Bretón. El Conserje del mismo dará razón. 10-4

FIGON DE LA ESTUFA

Aviso al público

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que este antiguo establecimiento ha vuelto á estar bajo la dirección de Calvarra y que en el mismo continuará hallando al público toda clase de comidas bien conimentadas y servidas con gran economía.
 No confundirse: Calvarra, Fígon de la Estufa, Arrabal del Puente. —3

SUBASTA

de arrendamiento de varias dehesas
 Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas «Genalvo de la Ribera» y «Zarzallijos», término de Loogrosan. La «Chamecosa», «Ibonejo Labrado» y «Canascalijo», término de Trujillo (Cáceres), por seis años, desde 1º de Octubre de 1898 á fin de Septiembre de 1904.
 Las proposiciones se harán por escrito y se remitirán á la Administración central de Madrid á la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez Arenal, 9, y á la de Trujillo á don Luis Pérez Mos; en ambas oficinas estarán de manifiesto los pliegos de condiciones respectivos hasta el día 15 de Diciembre próximo.

SUBASTA

Corta, limpia y entresaco en la dehesa «Venta Quemada», sit. en término del Guijo de Granadilla (Cáceres): se admiten proposiciones en la oficina de la excelentísima señora duquesa de Castro Enriquez Arenal, 9, Madrid, y en la de don Luis Pérez Mos, (Trujillo), hasta el 31 de Diciembre.
 En ambas oficinas estarán de manifiesto el pliego de condiciones. 1-m-v-8

Condiciones necesarias

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro, son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.
 Empleadas contra le anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.
 Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre el nombre de *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, París, el *sello de garantía* y, sólo á esta condición, se conseguirán los preparados legítimos.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

Disponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chimeros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejes, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

DISPONIBLE

Disponible

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-34

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste me ditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usend el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también l

fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUPRIR